



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2677

Información pública de la declaración de interés general para el proyecto de ampliación línea BT L2 de CT 20657 "UNIFICACION" calle Torres Quevedo, pol. 1, parc. 289, del término municipal de Ciutadella (46 NUI 15202)

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 15202

Término municipal: Ciutadella

Promotor: ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SL

Asunto: para el "proyecto de ampliación línea BT L2 de CT 20657 "UNIFICACION" calle Torres Quevedo, pol. 1, parc. 289".

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 7 de marzo de 2016

El consejero ejecutivo del Departamento de Ordenació Territorial y Turística
Santiago Florit Gomila

